DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Informe realizado a pedido de PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUCURSAL ARGENTINA

MEXICO

Mayo 2023

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

			No Aplica	No cumple / No posee / No cedio información (0)	Con irregularidades / sin planes de regularización / cedió información parcial (1)	No aplica por que contrata monotributistas. (2)	Están inscriptos en moratorias, planes de pagos, etc. y paga (3)	Se detectan caso de atraso puntuales (4)	No se detectan desvíos (5)
1. Cumplimiento de Obligaciones Previsionales e Impositivas									
1.1	**Como es su situación salarial y social respecto de:**								
1.1.1	Pago de sueldos y remuneraciones.								x
1.1.2	Presentación y pago de aportes y contribuciones F-931								x
1.1.3	Presentación y pago de ART.								x
1.1.4	Presentación y pago de otras cargas sociales								x
1.2	**Como es su situación fiscal respecto de:**								
1.2.1	Presentación y pago del impuesto a las ganancias (DDJJ y anticipos)								x
1.2.2	Presentación y pago del impuesto al valor agregado (I.V.A. F-731)								x
1.2.3	Presentación y pago del impuesto a los ingresos brutos								x
1.3	**Como es su situación bancaria**								x
Total Cumplimiento Previsional e Impositivo		**100%**	**40**						

Tipo de Empresa	Servicios		No Aplica	"No cedió información / Valor por debajo del mínimo (0)"	Malo	Regular		Bueno		Muy Bueno		Excelente
2. Situación Económico-Financiera					1	2		3		4		5
2.1.1	**Solvencia**				0.490	0.490	0.727	0.727	0.963	0.963	1.200	1.200
						x						
2.1.2	**Endeudamiento Corriente**				2.000	2.000	1.500	1.500	1.000	1.000	0.500	0.500
						x						
2.2.1	**Índice de liquidez**				0.900	0.900	1.200	1.200	1.500	1.500	1.800	1.800
										x		
2.3.1	**Rentabilidad Bruta:**				0.200	0.200	0.267	0.267	0.333	0.333	0.400	0.400
					x							
2.3.2	**Ebit**				0.020	0.020	0.073	0.073	0.127	0.127	0.180	0.180
						x						
2.3.3	**Rentabilidad Neta**				0.030	0.030	0.087	0.087	0.143	0.143	0.200	0.200
						x						
Total Situación Económico-Financiero		**43%**	**13**									

Calificación y Ponderación de la Reevaluación / Ampliación de Alcance

CONDICIÓN		CALIFICACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA				
		Puntaje Obtenido		% respecto al total	Ponderación (%)	Resultado
1	**Cumplimiento Previsional y Fiscal**	40	**40**	**100%**	**10.0%**	**1.0**
2	**Situación Económico-Financiera**	13	**30**	**43%**	**90.0%**	**3.9**
Resultado Final		**4.9**				

Según políticas de calificación de PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUCURSAL ARGENTINA.

1.2. CONCLUSIÓN:

TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE S.A. es una empresa registrada en el año 1995, con domicilio legal en Cuauhtémoc, México. El equipo profesional que forma parte de la empresa ha estado desarrollando diferentes proyectos en áreas como Medio Ambiente, Caracterización y Remediación de Suelos, Seguridad en Procesos, Seguridad Industrial, Planes de Emergencias, Evaluación de Riesgos y Programas de Capacitación desde la fundación de esta. Sus accionistas son: TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V. (España, 80%), JAVIER JIMENEZ ESPRIU (México, 10%) y ULISES VIDAÑA SALDAÑA (México, 10%). Operan bajo normas de calidad ISO 9001:2015, vigentes. Según lo declarado por la empresa cuentan con 18 empleados registrados. Con relación a su situación bancaria, no registra atrasos ni cheques rechazados. No se detectaron juicios del fuero Comercial. Se encuentra al corriente según indica el Servicio de Administración Tributaria del Gobierno de México (SAT). La compañía está registrada en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas. No se registraron eventos de Integridad, pero existen notas de Prensa Negativa a evaluar por el área Gestión de Proveedores.

El ejercicio cerrado a 12/2022 mostró una exigua performance económica, con descenso de Ventas (-11% variación interanual), caída de Costos Directos y sin informar Gastos de Estructura, obteniendo una Ganancia Final de 3.74% s/ventas vs el quebranto del ejercicio anterior (-1.58% s/ventas). Financieramente, la situación fue aceptable, manteniendo valores adecuados de Liquidez Corriente (cayó de 1.58 a 1.53) pero con un Capital de Trabajo algo ajustado (33.5% s/activo). El panorama patrimonial resultó muy debilitado, a pesar de la disminución de su Pasivo, la Solvencia permaneció en valores poco satisfactorios (pasó de 0.62 a 0.57), mientras que el Endeudamiento Corriente aumentó de 1.61 a 1.74, también profundizando valores ajustados y con muy escasa capitalización de su PN. La empresa no informó ventas post balance.

Ante lo dicho, sugerimos operar con cautela frente a su situación económica y patrimonial.

LÍMITE DE COMPRA (30% sobre ventas)	VENTAS BALANCE	VENTAS POST-BALANCE
Ventas	**MXN 22 455 224**	**N/I**
Límite de compra	**MXN 6 736 567**	**N/I**

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN: 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / STATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 7
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 7
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 8
2.4.1 Constancia de inscripción Fiscal 8
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 11
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 11
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 11
2.7.1 Socios / Accionistas 11
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 11
2.7.3 Directivos 11
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 12
2.8 ACTIVOS 12
2.8.1 Inmuebles 12
2.8.2 Rodados 12
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 12
OTRAS PUBLICACIONES 12
2.10 CERTIFICACIONES 17
2.10.1 Certificaciones de Calidad 17
2.10.2 Distinciones Obtenidas 18
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 18
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 18
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 18

3- SITUACIÓN COMERCIAL 19

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 19
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 19
3.3 VENTAS A PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUCURSAL ARGENTINA 19
3.4 COMPRAS ANUALES 19
3.5 PROVEEDORES 19
3.6 CLIENTES 20
3.7 SEGUROS CONTRATADOS 20

4- COMERCIO EXTERIOR 21

4.1 IMPORTACIONES 21
4.2 EXPORTACIONES 21

5- SITUACIÓN BANCARIA 22

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 22

5.2 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 22

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 23

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 23
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 23
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 23
6.3.1 Embargos 23
6.3.2 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 23

7- INTEGRIDAD 26

7.1 INTEGRIDAD 26
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 26

8- ESTADOS CONTABLES 27

8.1 DATOS CONTABLES 27
8.2 ANÁLISIS VERTICAL 33
8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL 34
8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD 35
8.5 ANÁLISIS FINANCIERO 36
8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS 37
8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN 38
8.8 SCORE DE BALANCE 39

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / STATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.
RFC	TMA950131PI9
Domicilio	MEDELLÍN 306, CIUDAD DE MÉXICO, CUAUHTÉMOC, MÉXICO
Teléfonos	525552088095
Nombre de Fantasía	GRUPO TEMA LITOCLEAN
Fecha de inicio de actividad	31/01/1995
Actividad	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MEDIO AMBIENTE OTROS SERVICIOS DE CONSUTORIA CIENTIFICA Y TECNICA
Forma Jurídica	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Patrimonio neto al 2022	$ 5 456 318
Email	DIRECCION@TEMAMEXICO.COM.MX
Cantidad Empleados	18 (Fuente: Empresa).
Domicilio Legal	MEDELLÍN 306, CIUDAD DE MÉXICO, CUAUHTÉMOC, MÉXICO
Otros Domicilios	MEDELLÍN 306, CIUDAD DE MÉXICO, CUAUHTÉMOC, MÉXICO

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE S.A. de C.V. (TEMA) fue constituida en 1995 como una filial del Grupo Internacional TEMA LITOCLEAN. Actualmente el Grupo integra, además de las compañías matriz Tema y Litoclean, y la filial mexicana, las filiales en Perú y Ecuador.

El equipo profesional que forma parte de la empresa ha estado desarrollando diferentes proyectos en áreas como Medio Ambiente, Caracterización y Remediación de Suelos, Seguridad en Procesos, Seguridad Industrial, Planes de Emergencias, Evaluación de Riesgos y Programas de Capacitación desde la fundación de la misma.

A través de los años, y con el apoyo de las diferentes filiales latinoamericanas, el Grupo TEMA LITOCLEAN ha desarrollado una gran diversidad de proyectos alrededor del mundo en países como Argelia, Arabia Saudí, Bahréin, Emiratos Árabes Unidos, Francia, Alemania, Japón, EUA, Egipto, Ecuador, Perú, Argentina, Panamá, Costa Rica, Guatemala, México, España, Italia, Bolivia, Chile, Brasil, por mencionar algunos.

Particularmente en México, se ha trabajado en la mayor parte de las instalaciones petroleras terrestres y costa afuera propiedad de Petróleos Mexicanos (PEMEX), así como en instalaciones de la Industria Privada.

Toda la experiencia obtenida con los proyectos desarrollados desde 1995, han ayudado a Territorio y Medio Ambiente se consolide como una de las mejores empresas en el campo de Hidrocarburos en México.

Fuente: Empresa.

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

No se detectó información.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.4.1 Constancia de inscripción Fiscal

[redacted]

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

HACIENDA | SAT

TMA950131PI9
Registro Federal de Contribuyentes

TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15080466865
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CUAUHTEMOC , CIUDAD DE MEXICO A 05 DE ABRIL DE 2023

TMA950131PI9

Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	TMA950131PI9
Denominación/Razón Social:	TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	31 DE ENERO DE 1995
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	31 DE ENERO DE 1995

Datos del domicilio registrado	
Código Postal:06760	**Tipo de Vialidad:** CALLE
Nombre de Vialidad: MEDELLIN	**Número Exterior:** 306
Número Interior:	**Nombre de la Colonia:** ROMA SUR
Nombre de la Localidad: CUAUHTEMOC	**Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:** CUAUHTEMOC
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	**Entre Calle:** CALLE TEPIC
Y Calle: AVENIDA BAJA CALIFORNIA	

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de consultoría en medio ambiente	65	24/10/2011	
2	Otros servicios de consultoría científica y técnica	35	24/10/2011	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	01/07/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúncialo! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2023/04/05|TMA950131PI9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000031||

Sello Digital: TzP/bHhOZI5SxG8vf3+mHaOl49L4JyX9mO2/EyeszAr9G7N/qO1nXVNIQE9Zz6uViOsMN7Eunw5qrV5IID19bDT 0I73wfqa0e5HkuzpFBm/6SZhd6oHhLY95rWZreNWskyekCws2rLfQtxoNBipLAgpGnPbrW7iEzasXe1L01/k=

HACIENDA | SAT

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
Declaración Anual de Personas Morales

SAT

RFC:	TMA950131PI9		Hoja 1 de 1
Denominación o razón social:	TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE SA DE CV		
Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2022
Fecha y hora de presentación:	30/03/2023 10:54	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	230040178955	**Vencimiento obligación:**	31/03/2023

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a favor:	44,620
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto presentado 2:	ESTADOS FINANCIEROS

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
Declaración Anual de Personas Morales

SAT

RFC:	TMA950131PI9		Hoja 1 de 1
Denominación o razón social:	TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE SA DE CV		
Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2022
Fecha y hora de presentación:	30/03/2023 10:54	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	230040178955	**Vencimiento obligación:**	31/03/2023

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a favor:	44,620
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto presentado 2:	ESTADOS FINANCIEROS

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

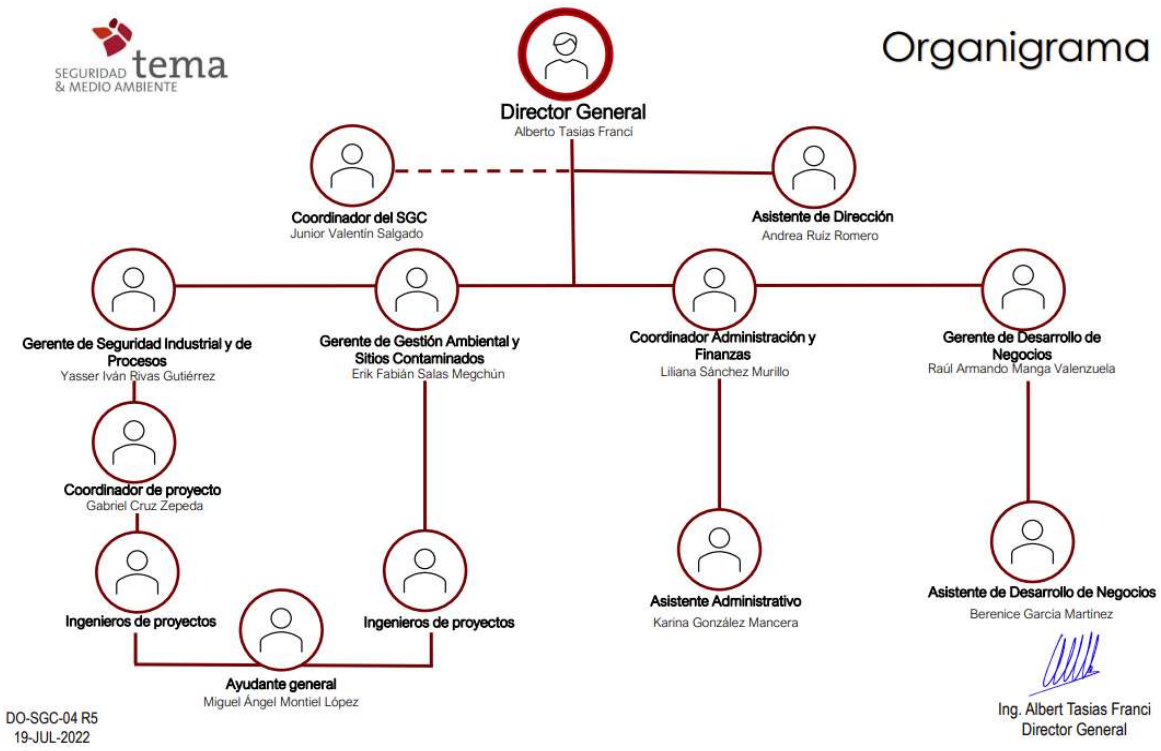
Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Fuente: Empresa.

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA



Fuente: Empresa.

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

Razón Social	Nacionalidad	Tax ID	%
TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.	España	XEXX010101000	80.00
JAVIER JIMENEZ ESPRIU	México	JIEJ3707313U1	10.00
ULISES VIDAÑA SALDAÑA	México	VISU3107015FA	10.00

Fuente: Empresa.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se detectó información.

2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Tax ID	Cargo
ALBERTO TASIAS FRANCI	España	XAXX010101000	Representante Legal

Fuente: Empresa.

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos

No se detectó información.

2.8 ACTIVOS

2.8.1 Inmuebles

No se detectó información.

2.8.2 Rodados

No se detectó información.

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

No se detectó información.

OTRAS PUBLICACIONES

Renuncia de Jiménez Espriú fue por "militarización" de puertos y aduanas
Fuente: www.infobae.com Fecha: 15/03/2023

AMLO detalló que la renuncia de **Javier Jiménez Espriú** de la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes respondió al desacuerdo del funcionario con "militarizar" los puertos y aduanas del país, estrategia vigente por la que la Secretaría de Marina se convirtió en la administradora de estos.
"Cuando llegamos al gobierno, los puertos estaban a cargo de la Secretaría de Comunicaciones (SICT) y para poner orden, evitar el contrabando y el ingreso de drogas se decidió que los puertos los manejaran la Marina porque había puertos como Manzanillo o Lázaro cárdenas prácticamente tomados por la delincuencia".
"Lo respeto mucho, pero era muy importante que se hiciera este cambio".

Jimenez Espriú, con el orgullo herido
Fuente: www.elfinanciero.com.mx Fecha: 30/03/2022

La cancelación. El pecado original de AMLO, pudieramos pensar que lo escribió para cubrirse por una posible acusación de daño patrimonial en el futuro (seguramente recomendación de su hijo que escribió el prólogo).
El libro tiene dichos pero no sustenta con documentos probatorios. Pues, y por dar un ejemplo para abrir boca, les cuento que dice que "Parsons le informó que llevaba el 20 por ciento de avance", el pero es que Parsons no era supervisión de obra.
El pecado original…
Quienes conocen al **Ing. Javier Jiménez Espriú**, lo describen como una persona culta, refinada y engañosa. De este último rasgo, NO hay mejor ejemplo de su forma de ser que el título de su libro, el cual en forma consciente o inconsciente manifiesta su rencor hacia AMLO, pero en el contenido se revela en forma aduladora hacia él.
De la lectura del libro, se percibe que Jiménez Espriú es un hombre leído, pero utiliza las citas de diversos escritores, historiadores y filósofos (Irene Vallejo, Francisco de Quevedo, Jesús Silva Herzog…) a su conveniencia y algunas veces es traicionado por su subconsciente, dígalo si no cuando se refiere al pensador Heródoto "quien comprendió que la memoria es frágil, evanescente, y que cuando alguien evoca su pasado deforma la realidad para justificarse o encontrar un alivio"; el ingeniero, en contraposición, dice: ese no es mi caso, pero al continuar con la lectura del libro, se percibe que el erudito griego tenía razón.
Pero también Heródoto escribió "De todas las miserias del hombre, la más amarga es esta: saber tanto y no tener dominio de nada". Esa es la tragedia de Jiménez Espriú, en su paso por la SCT, donde no pudo, pese a su saber, actuar en lo que le correspondía.
¿Resentido?
El Presidente no le permitió participar en la construcción del Aeropuerto de Santa Lucía, delegando esta responsabilidad en los militares; no le permitió participar en la construcción del Tren Maya, encomendando a Fonatur su realización; en el caso del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, la obra se encomienda al Organismo Público Descentralizado, denominado CIIT, el cual no se sectoriza a la SCT, como correspondía; el programa insigne del Presidente, Internet para Todos, se le retira a la SCT y se le asigna a la CFE. Ahora bien, la gota que derramó el vaso fue entregar el control de los puertos a la Secretaría de Marina, lo cual, con el orgullo herido, obligó a Jiménez Espriú a renunciar.
En la lectura del libro también se percibe su resentimiento con el Ejército, al hacer énfasis en que, en relación con las auditorías practicadas por ASF a la Sedena, al numerar 15 pliegos de observaciones y la no solvencia de las mismas.

Muy 4T
Lo mejor, pudieramos decir, es el epílogo donde, refiriéndose a Philippe Sollers en el Elogio del infinito, se identifica con la siguiente cita: "Su descubrimiento triunfal sobre la muerte, es que Proust (como Homero, Dante o Rimbaud) ha podido descender a los infiernos y regresar y sobre todo, contar".
Es decir, Jiménez Espriú asume las revelaciones de su libro como un viaje al averno y su regreso a iluminarnos con la verdad. Se compara con Proust, Homero o Dante.
También prevaleció la ideología:
A Xóchitl Gálvez le dijo que el NAIM era un Lamborghini y México era un país de pobres.
Dos aspectos técnicos: el hidráulico y el geotécnico
En ambos, Jimenez Espriu, sin presentar ningún estudio que avale su afirmación, descalificó el proyecto del NAIM por considerar que las inundaciones y hundimientos, entre otros, hacen inviable la construcción del aeropuerto.
Citó a los ingenieros Carlos Slim, Alfredo Elías Ayub, Daniel Ruiz Fernández, Daniel Reséndiz y a los arquitectos Roberto Eibenschutz y Francisco González Pulido (este último acabó haciendo el proyecto de Santa Lucía pero los militares lo despidieron a la mitad), entre varias decenas de especialistas.
Sin embargo, lo que resulta inverosímil es que fue su alma mater, la UNAM, a través del Instituto de Ingenieria, quien realizó los estudios de viabilidad. Un documento, de 246 páginas, intitulado Análisis de los Estudios de Geotecnia y Salinidad para obtener la factibilidad de la ubicación del NAIM concluye, palabras más palabras menos: la construcción es viable. La construcción del NAIM en Texcoco representa un problema técnico que puede resolverse con el estado actual del conocimiento y de la práctica. La ingeniería mexicana está preparada para afrontarlo.
Además, estudios similares, en el aspecto hidráulico, fueron elaborados por el Instituto de Ingeniería de la UNAM, así como por destacados ingenieros civiles, como el Ing. Guillermo Guerrero Villalobos, el Dr. Fernando González Villarreal y el Ing. Luis Robledo Cabello, los dos primeros exdirectores de Conagua y los tres Premios Nacionales de Ingeniería.
El grave problema para el libro de Jiménez Espriú es el timing .
La realidad siempre se impone y Santa Lucía no será la excepción. Por cierto, en NAIM ya estaría por terminarse.
Sabemos que para evitar conflictos legales se pagaron contratos no ejecutados. Es decir, pagamos por un aeropuerto que no se terminó.
La opacidad en la asignación de contratos que se criticó en el NAIM es aún mayor en Santa Lucía.
Como hombre instruido, Jiménez Espriú debe haber leído al científico español Santiago Ramón y Cajal, quien manifestó: De todas las reacciones posibles ante la desconsideración, la más hábil y económica es el silencio.
Seneam aplica el 2x1 de errores en Mérida
El pasado lunes 21 de marzo, el día que se inauguró el AIFA, el vuelo de Aeroméxico 833 Mérida–CDMX tuvo que abortar abruptamente el despegue por una llamada recibida "fuera de tiempo" a los pilotos por parte de la torre de control de Seneam, que dirige el intocable Victor Hernández. Sobra contarle el mega susto que se llevaron los pasajeros.
Por si esto fuera poco, ese mismo día la torre de control Mérida se confundió y dio un control de flujo erróneo al vuelo 875 de Aeroméxico que se dirigía al AIFA. ¿Se imaginan? Es que aun NO le asignan los patrones necesarios para que operen de manera normal dentro del espacio aéreo del Valle de México. En castellano, están rompiendo récord en poner en riesgo las operaciones aéreas y es gracias a las tripulaciones y a la tecnología de los aviones quienes nos están salvando de tener accidentes. Justo por esto la FAA nos degradó de categoría. Esta vez le tocó a Aeroméxico, pero no se han salvado de estos preocupantes incidentes los de Viva Aerobus, Volaris y Aeromar.

Javier Jiménez Espriú, ex secretario de Comunicaciones y Transportes, reapareció en "la mañanera"
Fuente: www.infobae.com Fecha: 09/12/2021

Javier Jiménez Espriú, ex secretario de Comunicaciones y Transportes, reapareció en la conferencia matutina de este jueves, en el marco de la entrega del Premio Nacional de Ingeniería 2021.
Esto ocurre a poco más de un año que el ex político renunció su cargo al frente de la Secretaría, impulsado por el diferendo que sostuvo con una política pública del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el 17 de julio del 2020.
Según un escrito revelado días después, el 23 del mismo mes, dicha resolución fue el traslado de funciones civiles propias de la dependencia que encabezaba - como la de los Puertos, de la Marina Mercante y la formación de marinos mercantes - al ámbito militar de la Secretaría de Marina (Semar).
"Lamento profundamente no haber tenido éxito en transmitirle mi convicción y preocupación, sobre la grave trascendencia que tiene esta medida para el presente y el futuro de México, tanto en lo económico como en lo político".
Ese mismo día, el Jefe del Ejecutivo confirmó las fricciones mencionadas por Jiménez Espriú las cuales, resaltó, "solo se da entre hombres libres y con criterio".
Aún así, el ahora ex secretario agradeció al mandatario la oportunidad de "luchar con él para buscar el bienestar de los mexicanos" así como, señaló, seguiría siendo fiel a los proyectos de la Cuarta Transformación, pesé a la discrepancia por el asunto de los puertos maritimos y aduanas.
Como relevo de Espriú entró el ingeniero Jorge Arganis Díaz Leal: graduado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y quien ha desarrollado una amplia trayectoria en el campo de la construcción a nivel nacional, tanto en sector público como en el empresarial.
En 1977 se convirtió en el Coordinador de Promoción de Grupo Ingenieros Civiles Asociados (ICA), donde fue haciendo carrera, creciendo en distintas áreas, como la Dirección de Desarrollo de Negocios y la Dirección General de Proyectos Especiales, puesto en el que estuvo hasta 1997 antes de ingresar a la Administración Pública del Gobierno del entonces Distrito Federal, liderando la Dirección de la Planta de Asfalto del D.F.
Cabe señalar que el nuevo secretario ya había trabajado de la mano con el tabasqueño durante su administración como Jefe de Gobierno del Distrito Federal, ejerciéndose como encargado de la Dirección General de Obras Públicas.
Algunos meses después de la noticia, en septiembre del 2020, el ex funcionario público fue señalado por supuestamente otorgar un contrato millonario a la empresa donde su hermano, Enrique Jiménez Espriú, era socio, según un medio mexicano.
Ante ello, Espriú aseguró que "durante los 20 meses que tuve el honor de dirigir la SCT, no hubo huella de inmoralidad en la dependencia, pues era tal la prioridad al respecto, que las acciones emprendidas nos permitieron declararla 'territorio libre de corrupción'".

Por otra parte, aclaró que su hermano nunca ha sido socio de la compañía Planificación Total S.A. de CV., aunque sí trabajo como profesional de la ingeniería en la misma, pero renunció cuando Javier fue nombrado secretario "para evitar todo conflicto de interés".
Además, negó que fuera parte de los proyectos mencionados en el gobierno panista de 2006-2012 ni en el priísta de 2012-2018, como lo mencionó Mario Maldonado en la columna titulada "La huella de corrupción de Jiménez Espriú en SCT".
Por ende, el ex secretario precisó que su hermano tampoco estuvo relacionado ni obtuvo beneficios de la mencionada autopista Mazatlán-Culiacán, el Libramiento Mazatlán ni el Libramiento Culiacán.

Porfirio Muñoz Ledo es el idóneo para dirigir Morena: Javier Jiménez Espriú
Fuente: www.infobae.com Fecha: 29/09/2020

El exsecretario de Comunicaciones y Transportes, **Javier Jiménez Espriú**, se pronunció en favor del diputado Porfirio Muñoz Ledo, quien busca la dirigencia nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), fundado por el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador.
En un mensaje publicado en su cuenta de Twitter, el exfuncionario destacó que "La 4T requiere un Partido Morena fuerte, organizado y democrático; con principios y proyecto congruentes con la filosofía del cambio verdadero que requiere México. El líder idóneo es Porfirio Muñoz Ledo, fundador de Morena e ideólogo de izquierda de siempre", escribió.
El pronunciamiento del exfuncionario a favor de Muñoz Ledo, ocurre en medio de una ríspida disputa entre los candidatos favoritos para dirigir el partido que mantiene el control absoluto en la Cámara de Diputados y el Senado de la República.
Los candidatos más fuertes para encabezar al partido que se encuentra en el gobierno son Porfirio Muñoz Ledo, Mario Delgado (señalado por el propio Muñoz Ledo de ser el aspirante respaldado por el canciller Marcelo Ebrad), Gibrán Ramírez y Yeidckol Polevnsky.
El pasado 17 de julio, Jiménez Espriú envió al presidente Andrés Manuel López Obrador, su carta de renuncia, luego de que hiciera público su desacuerdo de que el Ejército y la Marina se encarguen de los puertos en el país y no la SCT.
En uno de los párrafos de la misiva, dada a conocer por la Presidencia de la República, Jiménez Espriú detalló: "Lamento profundamente no haber tenido éxito en transmitirle mi convicción y mi preocupación, sobre la grave trascendencia que tiene esta medida para el presente y el futuro de México, tanto en lo económico como lo político".
A inicios de septiembre, versiones periodísticas dieron a conocer que Enrique Gavaldón y Enrique Jiménez Espriú, hermano del exsecretario de Comunicaciones y Transportes, son socios de la empresa Planificación Total SA. de CV., misma que trabajó en varios proyectos con el Instituto de Investigaciones Eléctricas durante el gobierno de Felipe Calderón.
Todas las mañanas en tu correo: suscríbete al newsletter de Infobae México
Después, la empresa fue parte de la construcción del Paso Exprés en Cuernavaca, Morelos, donde estuvieron a cargo del "estudio de tránsito para el diseño de estrategias del desvío de flujo vehicular" por el cual obtuvieron 1.7 millones de pesos.
Con el gobierno de la Cuarta Transformación y con Javier Jiménez Espriú como secretario de Comunicaciones y Transportes, la empresa obtuvo un contrato por 60 meses y 50 millones de pesos para "la supervición externa de operación y dictaminador de accidentes graves de la autopista Mazatlán-Culiacán, Libramiento Mazatlán y Libramiento Culiacán.
Sin embargo, el ex funcionario federal aseguró que "durante los 20 meses que tuve el honor de dirigir la SCT, no hubo huella de inmoralidad en la dependencia, pues era tal la prioridad al respecto, que las acciones emprendidas nos permitieron declararla 'territorio libre de corrupción'".
La disputa por Morena
La renovación de la dirigencia de Morena ha desatado una guerra de declaraciones en las que Muñoz Ledo se ha ido con todo, principalmente en contra de Mario Delgado y el canciller Marcelo Ebrard.
En días pasados, Porfirio Muñoz Ledo aseguró que el secretario de Relaciones Exteriores "está ansioso" por ser el próximo presidente de México e incluso dijo que si él (Muñoz Ledo) ganaba la presidencia de Morena, expulsaría a Ebrard Casaubón del partido.
El pasado 22 de septiembre, el canciller le respondió desde la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador. Dijo que el único proceso que lo ocupa en este momento es en traer la vacuna contra el Covid-19 al país. Además agregó que sus convicciones funcionan como una vacuna contra la mezquindad y las calumnias.
"El único proceso en el que estoy involucrado es este que acabo de presentar, que es como traer a México rápidamente las vacunas, que es lo que me ha instruido el señor presidente, no estoy en otro proceso de ninguna naturaleza, esa es mi preocupación y mi dedicación, aseguró.

Gobierno de México respalda créditos a líneas áreas, pero no habrá rescates: SCT
Fuente: www.infobae.com Fecha: 10/07/2020

Javier Jiménez Espriú, secretario de Comunicaciones y Transportes del gobierno de México, descartó que luego de la pandemia por coronavirus en el país, haya un rescate financiero en las aerolíneas nacionales que han sufrido severas afectaciones por una abrupta caída en la demanda global y las restricciones sanitarias.
La compañía Aeroméxico anunció a finales de junio el inicio de un proceso de reestructura bajo el Capítulo 11 de Estados Unidos, mientras que la empresa, también mexicana, Interjet dijo que había recibido una capitalización, de acuerdo con Reuters.
Sin embargo, Espriú reveló en conferencia de prensa que el gobierno estaba en contacto con la industria y todavía estudiaba algunas opciones para ayudarlas a superar la situación que atraviesan, pero de una vez podían dar por descartado un plan de salvamento financiero.
"No habrá rescate, pero sí apoyos", afirmó el funcionario, reiterando la postura que la administración del presidente, Andrés Manuel López Obrador ha tenido desde que el inicio de las restricciones sanitarias por la emergencia del virus SARS-CoV-2.
"Se dijo desde un principio: el país no está en condiciones de hacerlo, ni en la decisión de hacerlo, porque los rescates los seguimos pagando los mexicanos peso por peso", agregó.
Al respecto, Espriú dijo que ya pusieron sobre la mesa de negociaciones el otorgamiento de créditos y garantías a las compañías través de la banca de desarrollo.

Por otra parte, aseguró que cada una de las empresas iniciaron las negociaciones con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para reestructurar el pago de impuestos, de acuerdo con La Jornada.
"Estamos en contacto con ellas, la parte que corresponde al aeropuerto ya se ha llegado a acuerdo, los impuestos, cada una (los está viendo) con el SAT", declaró el titular de la SCT.
Según estudios del sector, México es uno de los pocos países del mundo que no ha implementado un plan de apoyo gubernamental a su industria aérea por los estregos en la economía que causó la pandemia de la enfermedad COVID-19.
Reuters reveló que las acciones de Aeroméxico, empresa nacional que lucha por recuperar parte de su capacidad de vuelo, se hundieron el jueves un 8.1% a 4.41 pesos, en su cuarta jornada consecutiva de pérdidas.
Aeroméxico informó al público en general que inició el proceso de reestructura financiera con apego al Capítulo 11 del Código de Bancarrota de Estados Unidos, pero aclaró que el proceso no afectará su servicio y seguirá operando de manera normal, además de asegurar que los prestadores de servicios de la empresa continúan recibiendo su salario.
"La Compañía pretende utilizar el proceso del Capítulo 11 para fortalecer su posición financiera e implementar los ajustes operativos necesarios para hacer frente al impacto del COVID-19 y crear una plataforma sustentable para el futuro", aclararon en un comunicado difundido en sus canales oficiales.
Como parte de los resultados por el anuncio de su reestructuración, las acciones de Aeroméxico remontaron un 17.99% a 4.92 pesos, ayudados también por un ascenso generalizado de los mercados globales tras la divulgación de alentadoras cifras económicas en Estados Unidos.
Más tarde, la agencia Moody's degradó la calificación familiar de Grupo Aeroméxico a Ca desde Caa1, así como la nota senior no garantizada de sus pagarés globales, con vencimiento en 2025, emitida por su subsidiaria Aerovías de México, a Caa2 desde C. Agregó que la perspectiva es negativa.

Reconocen en España a Javier Jiménez Espriú
Fuente: www.eleconomista.com.mx Fecha: 28/11/2019

El ingeniero mecánico electricista se convirtió en el cuarto mexicano que obtiene la distinción. La Real Academia de Ingeniería de España reconoció al titular de la SCT, **Javier Jiménez Espriú**, con el grado de académico, debido a su trayectoria profesional. El ingeniero mecánico electricista se convirtió en el cuarto mexicano que obtiene la distinción.
En el currículum internacional del funcionario está el ser académico titular de la Academia Internacional de Astronáutica y Académico Foráneo de la Real Academia Sueca de Ciencias e Ingeniería. Además, de 1994 al 2000, fue integrante del Consejo Directivo de la Comisión México-EU para el intercambio educativo y cultural, que otorga las Becas Fulbrigth-García Robles.
Algunas de sus publicaciones son: El estado del arte de la ingeniería en México y en el mundo, El futuro de México sin ingeniería mexicana, Mensaje a un joven ingeniero mexicano y Variaciones sobre temas diversos: Preludio, notas, acordes y discordancias… sin silencios.

México es reelecto como integrante del consejo de la OACI
Fuente: www.eleconomista.com.mx Fecha: 30/09/2019

México fue reelecto como integrante del Consejo de la Organización Internacional de la Aviación Civil (OACI) para el periodo 2019-2022, con 155 votos de 167, durante la Cuadragésima Asamblea General del organismo internacional.
En la sesión inaugural, el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Javier Jiménez Espriú**, señaló las profundas transformaciones emprendidas en México por el presidente Andrés Manuel López Obrador.
Entre ellas, destacó la decisión de desarrollar un sistema aeroportuario metropolitano, para atender la creciente demanda de la Ciudad de México, incluido el rediseño del espacio aéreo mexicano basado en la PBN, a fin de lograr operaciones seguras y eficientes.
Jiménez Espriú informó también de la evolución de la Dirección General de Aeronáutica Civil hacia una Agencia Federal de Aviación Civil, con mayor autonomía para responder al crecimiento del sector y garantizar el cumplimiento de normas nacionales e internacionales.
Además, México se endosó a la Campaña "Ningún País se Quede Atrás", así como a los planes mundiales de la OACI en materia de navegación aérea, seguridad operacional y seguridad de la aviación.

IP realizará obra carretera por 20,000 millones de pesos
Fuente: www.eleconomista.com.mx Fecha: 30/07/2019

El mecanismo ya estaba contemplado para este año por la SCT con una inversión inicial de $16,000 millones, pero ayer se amplió la cifra. El desdoblamiento de concesiones de autopistas anunciado ya estaba contemplado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en su plan de trabajo para el presente año, con la etiqueta de proyectos de inversión privada (originalmente involucraba a seis empresas y representaría un monto de 16,000 millones de pesos).
Sin embargo, el titular de la dependencia, **Javier Jiménez Espriú**, actualizó las cifras este miércoles y dijo: con el propósito de detonar infraestructura e impulsar la economía nacional, este año se invertirán 20,000 millones de pesos de recursos privados en obras carreteras, lo que representará el desdoblamiento de concesiones a cinco empresas.
Este mecanismo consiste en ampliar el plazo de la concesión a los privados a cambio de la construcción de nuevos proyectos asociados a los ya existentes.
Desde su perspectiva, se trata de una petición añeja que no había sido atendida adecuadamente y en todos los casos las autorizaciones se darán en los próximos días para empezar a la brevedad los trabajos.
En conferencia de prensa conjunta con el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, explicó que el primer proyecto es el Libramiento de Ixmiquilpan, de 32 kilómetros que requerirá de una inversión de 2,950 millones de pesos y que formará parte de la autopista de Durango-Yerbanís, que está concesionada a la empresa Coconal.
El pasado 17 de junio, el titular de la Dirección General de Carreteras, Francisco Chavoya, adelantó, sin mayores detalles, que esa firma estaba interesada en realizar obras adicionales que, eventualmente, podrían generar beneficios como la ampliación de su vigencia.

La empresa Roadis, que tiene a su cargo la autopista Monterrey-Saltillo, construirá el Viaducto Urbano Santa Catarina, con una longitud de 7.9 kilómetros y requerirá de 6,800 millones de pesos.
El tercer proyecto mencionado por el titular de la SCT es la ampliación a tres carriles, en 30 kilómetros, del tramo Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal, de la carretera Arriaga-Ocozocoautla, a cargo de la empresa Aldesa, al que se destinarán 900 millones de pesos.
"La Red de Carreteras de Occidente (RCO) construirá tres: la de Ecuandureo a La Piedad, que son 39 kilómetros de carretera, con una inversión de 1,530 millones de pesos, el Libramiento de Lagos de Moreno, de 25 kilómetros, que requerirá recursos por 1,400 millones de pesos, y la carretera Zitácuaro a Maravatío, de 71 kilómetros de longitud con una inversión de 3,070 millones de pesos" explicó.
En el último caso, dijo que "lo interesante" es que los vehículos no pagarán peaje y el interés de las empresas para hacer los desdoblamientos es que éstos servirán como alimentadores de sus autopistas.
Proyectos de Fonadin
En la conferencia también se informó que, a través del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) se planea detonar 50,000 millones de pesos, sin impacto presupuestal, en diferentes regiones del país.
El gobierno, junto el sector privado, trabajarán en proyectos del sector carretero, hidráulico, transporte y desarrollo urbano, así como para telecomunicaciones y el manejo de residuos sólidos.
Un ejemplo es la Planta Desaladora de Los Cabos, en Baja California Sur, que requerirá de mil millones de pesos y ya estaba en la cartera de proyectos del fondo, al igual que la gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial en la zona metropolitana de Monterrey, que requerirá de unos 10,000 millones de pesos.

SCT no dará ningún contrato de obra por asignación directa: Jiménez Espriú
Fuente: www.eleconomista.com.mx Fecha: 07/05/2019

Javier Jiménez Espriú sostuvo que tampoco habrá empresas favoritas de parte del presidente Andrés Manuel López Obrador o por su parte. En lo que va de la presente administración no se ha dado, ni se dará, un solo contrato de obra pública por asignación directa, tampoco habrá una sola recomendación para otorgar contratos, afirmó el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Javier Jiménez Espriú.
En reunión con integrantes de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados, que preside Ricardo Francisco Exsome Zapata, el funcionario federal sostuvo que tampoco habrá empresas favoritas de parte del presidente Andrés Manuel López Obrador o por su parte.
"Solo se atenderá a las empresas que participen en las licitaciones, cumpliendo con las bases de éstas, a partir de sus méritos, de su calidad, de su cumplimiento y de la estimación de presupuesto para hacer la obra. No habrá una sola desviación".
Respecto a que el 87% de los contratos ha sido por asignación directa, sostuvo que la dependencia solo ha dado tres contratos de poca monta por asignación directa, en función de su urgencia.
"En todo lo demás, no se ha dado un solo contrato por asignación en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes", añadió Jiménez Espriú. El presidente de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados, Ricardo Francisco Exsome Zapata, refirió a su vez que la reunión con el titular de la SCT permite plantear dudas e inquietudes en materia de infraestructura y que los legisladores sean escuchados.
En su oportunidad, el subsecretario de Infraestructura, Cedric Iván Escalante Sauri, mencionó dentro del Programa Nacional de Infraestructura Carretera 2019, se han realizado a la fecha 85% de las licitaciones públicas, por lo que prácticamente ya concluyó este proceso y se trabaja en muchos frentes.
En este sentido, expuso, se han comprometido alrededor de 33,000 millones de pesos en los procesos de licitación y se han llevado a cabo 2,139 licitaciones.

México, con gran talento en el desarrollo espacial: Javier Jiménez Espriú
Fuente: www.gob.mx Fecha: 25/04/2019

El Secretario de Comunicaciones y Transportes, ingeniero **Javier Jiménez Espriú**, afirmó que en México hay un enorme talento "que tiene en el espacio un gran espacio de desarrollo y oportunidades".
Al inaugurar el Pabellón de la Agencia Espacial Mexicana (AEM) en la tercera edición de la Feria Aeroespacial México 2019 (FAMEX), que se lleva a cabo en la Base Aérea Militar de Santa Lucía, el titular de la SCT señaló la importancia que tiene el estudio del espacio para los mexicanos; prueba de ello fue la participación de la AEM en el experimento que permitió fotografiar por primera vez un hoyo negro.
Jiménez Espriú mencionó que México ingresó a la era espacial, en la década de los 80, con los satélites Morelos, lo que permitió llevar a cabo dos proyectos: la formación de jóvenes para estudiar el control de los satélites desde la fabricación misma, y el que un mexicano, Rodolfo Neri Vela, formara parte de la tripulación y desarrollara importantes experimentos.
A su vez, el Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, Gral. de Div. Jesús Hernández González, dijo que la AEM continúa con el ideal de contribuir con el progreso de México, porque su trabajo permite el desarrollo de la tecnología y a su vez genera impacto económico y social.
Destacó que la industria aeroespacial es uno de los sectores de mayor potencial para nuestra economía, debido a su alto grado de desarrollo y a la generación de empleos.
Por su parte, el Director General de la AEM, Dr. Francisco Javier Mendieta Jiménez, resaltó que la Cuarta Transformación apuesta por el talento de su gente en el ámbito aeroespacial, alta tecnología que permite las comunicaciones satelitales, acceso a banda ancha, cobertura, movilidad y los servicios en tele-salud, tele-medicina y tele-educación, entre otros.
La Feria Aeroespacial México 2019 se lleva a cabo hasta el sábado 27 de abril del presente año y el Pabellón de la AEM se encuentra en la Sección A.
En el evento estuvieron presentes el Subsecretario de Transporte, Ing. Carlos Morán Moguel; el Director General del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, CTA Miguel Peláez Lira, así como el Ing. Augusto González, asesor del programa satelital de la Comunidad Europea.

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

N°	Certificado	Expedido por	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento
1	ISO 9001:2015	FIC	12/11/2021	12/11/2024

Fuente: Empresa.



Fundación de la Industria Fic de la Construcción

La Fundación de la Industria de la Construcción para el Desarrollo Tecnológico y de la Productividad A.C.
certifica que

Territorio y Medio Ambiente, S.A. de C.V.

Medellín N°306, Col. Roma sur, Alc. Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06760, México.

Opera un Sistema de Gestión de la Calidad
con base en la norma

ISO 9001:2015
NMX-CC-9001-IMNC-2015

con el siguiente alcance:

"Servicios a la industria a través de asesorías, auditorías, dictámenes, investigación y estudios de remediación de suelos contaminados, seguridad, medio ambiente, social, salud laboral; asegurando la optimización de los recursos humanos y económicos necesarios para el desarrollo de los proyectos".

Lic. Marco Antonio Ruiz Juárez
Director

Certificado No. QM-MX-0004

Fecha de Emisión: 12 de noviembre 2021
Fecha de Certificación Original: 12 de noviembre 2021

Fecha de Certificación: 12 de noviembre 2021
Fecha de Vencimiento: 12 de noviembre 2024

Av. Rómulo O´Farril #480, Col. Olivar de los Padres,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01780, CDMX
Acreditado a partir de: 13/02/18

IAF ema ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 133/18

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2023	11	4	3	**18**

Fuente: Empresa.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

No se detectó información.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO



Fuente: Empresa.

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

No se detectó información.

3.3 VENTAS A PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUCURSAL ARGENTINA

La empresa no informó ventas a PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUCURSAL ARGENTINA

3.4 COMPRAS ANUALES

La empresa no informó compras a PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUCURSAL ARGENTINA

3.5 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.6 CLIENTES

N°	Nombre y Apellido - Razón Social	Nacionalidad o País de Destino	Tax ID	Monto Anual de Ventas	Moneda
1	C P INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN	MEXICO	CPI961127N88	$ 5 000 000	MXN
2	EPESA, ESPECIALISTAS EN PETROLEO	MEXICO	EEP130212I53	$ 500 000	MXN
3	ESENTIA PIPELINE LA LAGUNA	MEXICO	FPL150917NQ3	$ 500 000	MXN

Fuente: Empresa.

3.7 SEGUROS CONTRATADOS

N°	Tipo de Seguro	Compañía Aseguradora	Nº Póliza	Suma Asegurada	Moneda
1	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	GMX	06051070005760000	$ 1 000 000	MXN

Fuente: Empresa.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.2 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registraron cheques rechazados.

5.2 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

N°	Entidad	Deuda	Moneda
1	BBVA	$ 0	MXN

Fuente Empresa.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se registran Juicios Comerciales como Demandante.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Embargos

No se detectó información.

6.3.2 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

REGISTRO LOCALIZADO FOLIO: 11843

Nombre o Razón Social
TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE SA DE CV

Entidad / Municipio
Ciudad de México / Cuauhtémoc

Aviso de registro N. / Fecha de aviso de registro
AR4151 / 2021-07-14

Ofreciendo los siguientes servicios

- proporcionar y recibir toda clase de servicios o asesorías de carácter técnico, administrativo, de supervisión, de organización de mercadotecnia, de investigación, de ingeniería y de desarrollo, y en general, cualquier clase de servicios relacionados con las actividades industriales, comerciales o científicas, de empresas mexicanas o extranjeras, utilizando los sistemas, normas y procedimientos que se requieran para la realización de dichas actividades

gob mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
23NB6349229	TMA950131PI9

Nombre, Denominación o Razón social
TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE SA DE CV

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.
Revisión practicada el día 2023 de mayo de, a las 09:02 horas

Notas

0.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.

1.- El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

2.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

3.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original
""||TMA950131PI9|23NB6349229|17-05-2023|P||00001088888800000031||""

Sello Digital
HQOJcVCDjn56PREwZ1HKPbPijT6VTepf8YMXmnxhmeTRC48NfNLRS3LqxRhH/OAlpVpDT86A2NOavuZVQQe+0Qq4u
3aQNv/lbdggdQXNiPpOhWOTqjctCbSp9V3LnOJOjxV9TsRfaXVzBVmUZUGUTiwjLhbler36fnQ0yFXylUUBabDdMc
ILE3T7jE2uC/kAyjaQi6VGpeLDVJMeh4zuUjdbqunYiDSCOxRFarJuuJh9FBF+83HUSw2tC+GjsfLAvfbfSaqV6t0
UoU1b753eSgUFZ2O0DUQ5zTDnGfVO33pa69S8s+W8khMTmXjjIMxmi2hS4tLDKRR4nKUfRGA==

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

gob mx

Servicio de Administración Tributaria

Notas

4.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

5.- El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

"||TMA950131PI9|23NB6349229|17-05-2023|P||00001088888800000031||""

Sello Digital

HQOJcVCDjn56PREwZ1HKPbPijT6VTepf8YMXmnxhmeTRC48NfNLRS3LqxRhH/OAlpVpDT86A2NOavuZVQQe+0Qq4u
3aQNv/lbdggdQXNiPpOhWOTqjctCbSp9V3LnOJOjxV9TsRfaXVzBVmUZUGUTiwjLhbler36fnQ0yFXylUUBabDdMc
lLE3T7jE2uC/kAyjaQi6VGpeLDVJMeh4zuUjdbqunYiDSCOxRFarJuuJh9FBF+83HUSw2tC+GjsfLAvfbfSaqV6t0
UoU1b753eSgUFZ2O0DUQ5zTDnGfVO33pa69S8s+W8khMTmXjj/Mxmi2hS4tLDKRR4nKUfRGA==

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD


SEARCH CRITERIA

Datos consultados: TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, S.A. - TMA950131PI9
Fecha: 16-05-2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.


SEARCH CRITERIA

Datos consultados: TASIAS FRANCI ALBERTO - XAXX010101003
Fecha: 16-05-2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.


SEARCH CRITERIA

Datos consultados: TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V. - XEXX010101002
Fecha: 16-05-2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.


SEARCH CRITERIA

Datos consultados: JIMENEZ ESPRIU JAVIER - JIEJ370313U1
Fecha: 16-05-2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.


SEARCH CRITERIA

Datos consultados: VIDAÑA SALDAÑA ULISES - VISU3107015FA
Fecha: 16-05-2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

Consultar con el área Gestión de Proveedores.

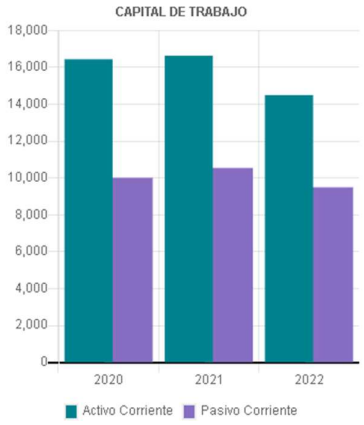
8- Estados Contables

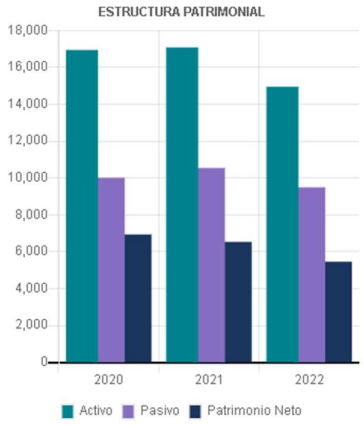
8.1 DATOS CONTABLES

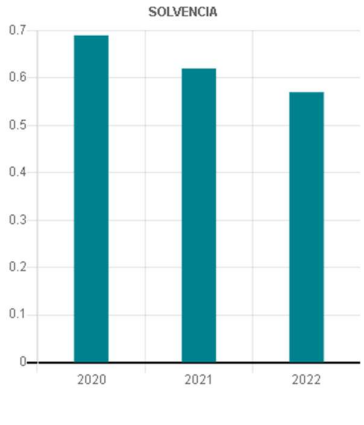
Activo

Fecha Balance	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Caja y Bancos	6 827	4 561	3 094
Inversión corriente	0	0	0
Ant Créditos por ventas	9 320	11 558	8 855
Otros Créditos	4	4	9
Bienes Cambio	0	0	0
Bienes Intangibles	0	0	0
Otros Activos Corrientes	291	517	2 540
Total De Activo Corriente	16 442	16 639	14 500
Créditos Por Ventas	0	0	0
Otros Créditos No Corrientes	0	0	0
Otras Inversiones No Corrientes	0	0	0
Bienes De Uso Valor De Origen	2 545	2 640	2 848
Depreciación Acumulada	2 132	2 280	2 440
Bienes De Uso	413	360	408
Activos Intangibles	0	0	0
Otros Activos No Corrientes	94	83	45
Total Activo No Corriente	507	443	453
Total Activo	16 949	17 082	14 953

Montos expresados en miles de Pesos Mexicanos



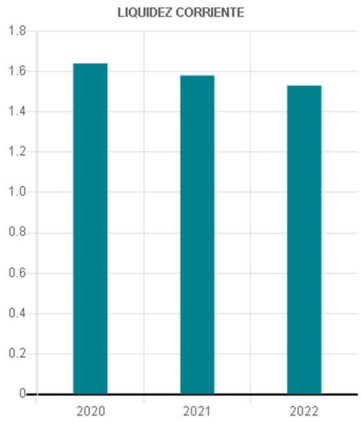


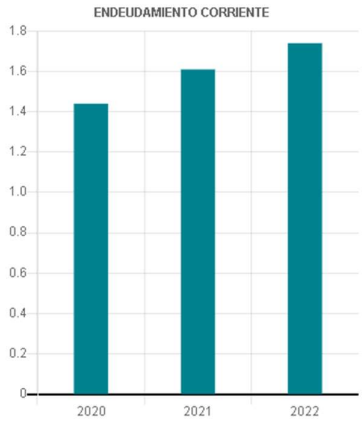


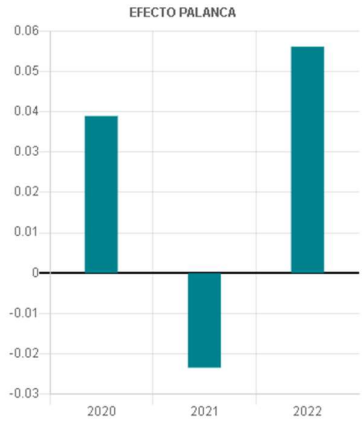
Pasivo / Patrimonio Neto

Fecha Balance	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Cuentas Por Pagar (Deudas Comerciales)	8 295	8 492	7 146
Préstamos (Deudas Bancarias)	0	0	0
Remuneraciones Y Cargas Sociales	185	0	102
Cargas Fiscales	1 532	1 967	2 165
Anticipos De Clientes	0	0	0
Otros Pasivos	0	87	84
Total Pasivo Corriente	10 012	10 546	9 497
Cuentas Por Pagar	0	0	0
Préstamos	0	0	0
Deudas Fiscales	0	0	0
Otros Pasivos (No Corrientes)	0	0	0
Previsiones	0	0	0
Total Pasivo No Corriente	0	0	0
Total Pasivo	10 012	10 546	9 497
Capital Social	250	250	250
Resultados No Asignados	6 687	6 286	5 206
Patrimonio Neto	6 937	6 536	5 456

Montos expresados en miles de Pesos Mexicanos



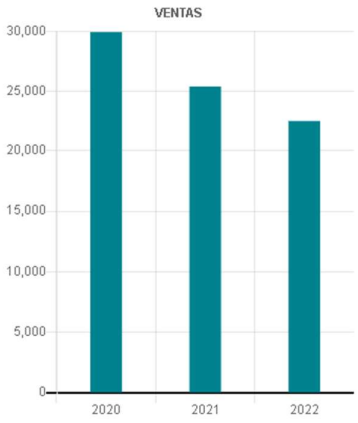


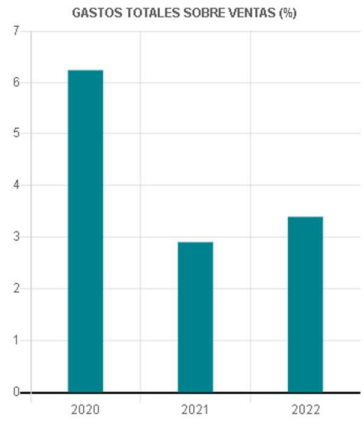


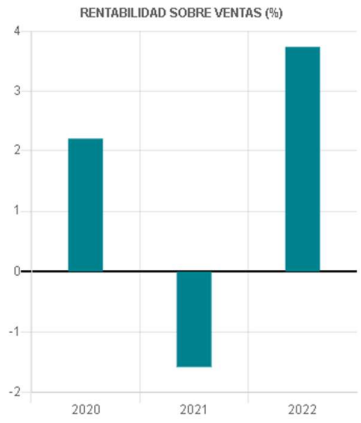
Estado de Resultados

Fecha Balance	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Ventas	29 940	25 403	22 455
Compras Del Ejercicio	0	0	0
Costos de las mercaderías, productos, servicios vendidos	27 765	25 945	21 417
Resultado Bruto	2 174	-542	1 038
Amortizaciones	0	0	0
Gastos de Comercialización	0	0	0
Gastos de Administración	0	0	0
Gastos Financieros	1 870	737	761
Otros Ingresos	0	31	0
Otros Egresos	0	0	0
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo result.por exposición a inflación)	1 044	847	883
Impuesto a las Ganancias	689	0	320
Resultado	660	-401	839

Montos expresados en miles de Pesos Mexicanos







Indices de Gestión

Análisis Patrimonial

Fecha Balance	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Solvencia Patrimonial Patrimonio Neto / Pasivo Total	0,69	0,62	0,57
Endeudamiento Total Pasivo Total / Patrimonio Neto	1,44	1,61	1,74
Endeudamiento Corriente Pasivo Corriente / Patrimonio Neto	1,44	1,61	1,74
Capital de Trabajo Activo Corriente - Pasivo Corriente	6 430,10	6 093,65	5 002,99

Análisis Financiero

Fecha Balance	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Liquidez Corriente Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,64	1,58	1,53
Liquidez Seca (Prueba Acida) (Activo Corriente – Bienes de Cambio) / Pasivo Corriente	1,64	1,58	1,53
Rotación de Créditos Ventas / Créditos por Ventas	3,21	2,20	2,54
Rotación de Pasivo Corriente (Pasivo Corriente * 365) / ((Compras + Gastos) * 1.21)	1 615,32	4 316,27	3 762,31
Rotación De Inventarios Costo Mercaderías / Bs. de Cambio	0,00	0,00	0,00
Rotación de Activos Ventas / Activo Total	1,77	1,49	1,50
Rotación de Activo Fijo Ventas / Bs. de Uso	72,55	70,56	55,01
Préstamos sobre Patrimonio Neto Préstamos / Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00
Meses de Deuda (Préstamos (o BCRA) * 12) / Ventas	0,00	0,00	0,00
Días de Deuda (Préstamos (o BCRA) * 365) / Ventas	0,00	0,00	0,00

Análisis de Rentabilidad

Fecha Balance	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Margen Bruto (Resultado Bruto / Ventas) * 100	7,26	-2,13	4,62
Margen Neto (Resultado Neto / Ventas) * 100	2,20	-1,58	3,74
Margen Operativo (Resultado Neto + Otros Egresos – Otros Ingresos) / Ventas * 100	2,20	-1,70	3,74
EBIT Resultado Bruto - Amortizaciones - Gastos de comercialización - Gastos de Administración	2 174 446	-541 627	1 038 082
EBIT/Ventas (EBIT/Ventas)*100	7,26	-2,13	4,62
Margen s/ Patrimonio (Resultado Neto / Patrimonio Neto) * 100	0,10	-0,06	0,15
Margen s/ Activo (Resultado Neto / Activo Total) * 100	3,89	-2,35	5,61
EBITDA Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias	3 218 307	336 367	1 920 694
EBITDA / Pasivo (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Pasivo Total	0,32	0,03	0,20
EBITDA / Ventas (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Ventas	0,11	0,01	0,09
EBITDA / Intereses (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Gastos Financieros	1,72	0,46	2,52

Análisis de Eficiencia

Fecha Balance	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Gastos Financieros / Ventas Gastos Financieros / Ventas	0,06	0,03	0,03
Gastos Comerciales / Ventas Gastos Comerciales / Ventas	0,00	0,00	0,00
Gastos de Administración / Ventas Gastos de Administración / Ventas	0,00	0,00	0,00
Gastos Totales / Ventas (Gastos de Administración + Gastos Financieros + Gastos Comerciales) / Ventas	0,06	0,03	0,03
Inversiones en Bienes De Uso (Patrimonio Neto / Bs. de Uso) * 100	16,81	18,16	13,37
Vida Restante de los Bienes de Uso Bienes de Uso / Amortizaciones	0,00	0,00	0,00

Montos expresados en miles de Pesos Mexicanos

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA Y PATRIMONIAL

Para el análisis de la situación económica financiera y patrimonial de la Empresa se utilizaron los Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2020, 2021 y 2022 (fecha de cierre 31/12) expresados en Pesos Mexicanos. Información auditada sin salvedades.

Principales indicadores

Económicos:

- Las Ventas del ejercicio cerrado 12/2022 alcanzaron a un total de $22.4 Millones vs $25.4 Millones en el ejercicio anterior, evidenciándose un descenso interanual del 11.6%.
- Los Costos Directos disminuyeron en su incidencia sobre las Ventas pasando del 102.1% al 95.4% sin informar Gastos de Estructura.
- En la parte no operativa del cuadro de resultados imputaron Ingresos por $882.6 Mil (3.93% s/ventas) correspondientes a Productos Financieros.
- De acuerdo con lo expuesto en los párrafos precedentes, se registró una Ganancia Final de $839.5 Mil (3.74% s/ventas) vs la perdida de -$400.6 Mil (-1.58% s/ventas) en el ejercicio anterior.

En resumen, la compañía presentó a 12/2022 descenso de Ventas, caída de Costos Directos y sin informar Gastos de Estructura, presentando una exigua ganancia final revirtiendo el quebranto pasado.

Financieros.

- El indicador de Liquidez Corriente cayó de 1.58 a 1.53, pero manteniendo valores adecuados.
- El Capital de Trabajo fue $5.0 Millones, equivalente al 33.5% del Activo, siendo algo ajustada la relación.

En resumen, la situación financiera resultó aceptable, con buen nivel de liquidez y Capital de Trabajo en algo ajustada relación con el Activo.

Patrimoniales:

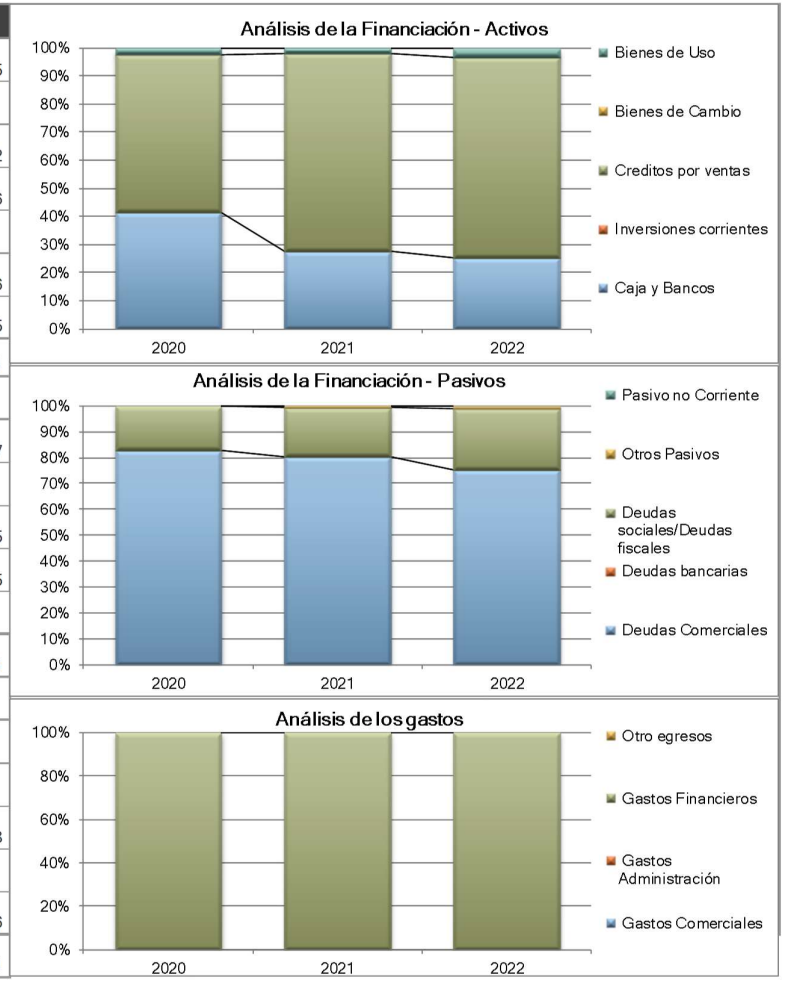
- El Patrimonio Neto a 12/2022 fue $5.4 Millones vs $6.5 Millones en el ejercicio anterior. Del total del PN solo $250.0 Mil corresponden a Capital y Ajuste de Capital siendo muy ajustada la conformación.
- La estructura de financiamiento mostraba que el Pasivo representaba el 63.5% del Activo siendo las Deudas Comerciales a corto plazo (75.2% del Pasivo Total) y la Deudas Fiscales a corto plazo (22.8% del Pasivo Total) las principales fuentes de apalancamiento.
- La Solvencia Patrimonial pasó de 0.62 a 0.57, permaneciendo dentro de valores poco satisfactorios, mientras que el Endeudamiento Corriente aumentó de 1.61 a 1.74, también profundizando valores ajustados.

En resumen, la situación Patrimonial resultó muy debilitada, con baja Solvencia, Endeudamiento Corriente en aumento y muy escasa capitalización.

8.2 ANÁLISIS VERTICAL

Períodos Analizados			
Concept	dic-20	dic-21	dic-22
Caja y Bancos	6.827.169	4.560.710	3.094.265
Inversiones corrientes	-	-	-
Creditos por ventas	9.319.707	11.557.735	8.855.462
Otros Créditos	4.282	4.151	9.426
Bienes de Cambio	-	-	-
Bienes de Uso	412.701	359.995	408.196
Otros activos corrientes	385.433	599.489	2.585.495
Activo Corriente	**16.949.292**	**17.082.080**	**14.952.844**
Deudas Comerciales	8.295.239	8.492.052	7.146.357
Deudas bancarias	-	-	-
Deudas sociales/Deudas fiscales	1.716.974	1.966.619	2.266.095
Otros Pasivos	-	86.971	84.075
Pasivo no Corriente	-	-	-
Pasivo	**10.012.213**	**10.545.643**	**9.496.528**
Gastos Comerciales	-	-	-
Gastos Administración	-	-	-
Gastos Financieros	1.869.728	737.008	761.408
Otro egresos	-	-	-
Impuesto a las ganancias	688.559	-	319.806
Total	**2.558.287**	**737.008**	**1.081.214**

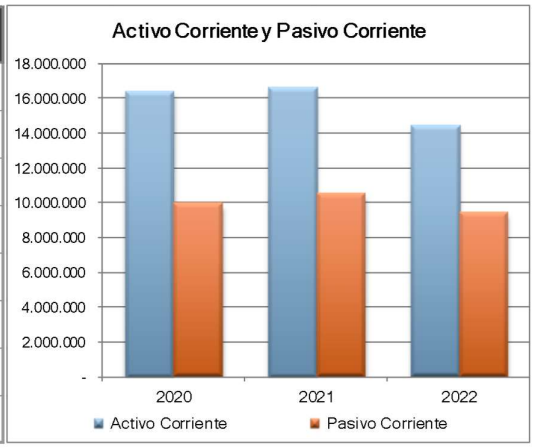
2020/2021/2022



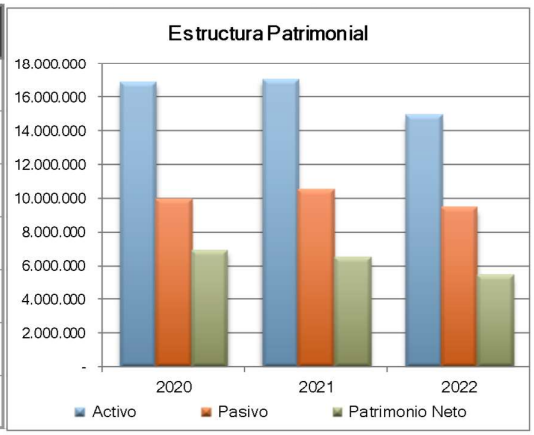
8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL

Períodos Analizados	2020/2021/2022

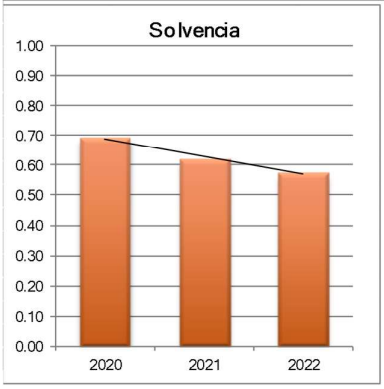
Analisis Patrimonial	dic-20	dic-21	dic-22
Solvencia	0.69	0.62	0.57
Patrimonio Neto sobre Activo	41%	38%	36%
Endeudamiento corriente	1.44	1.61	1.74
Capital corriente	0.38	0.36	0.33
Activo no Cte sobre Activo	3%	3%	3%
Financiación del activo no cte.	13.68	14.76	12.04
Deuda bancaria sobre Pasivo	0%	0%	0%
Deudas Comerciales sobre Pasivo	83%	81%	75%

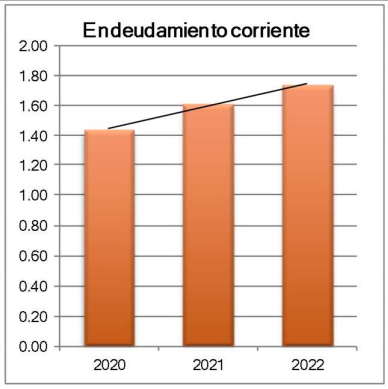


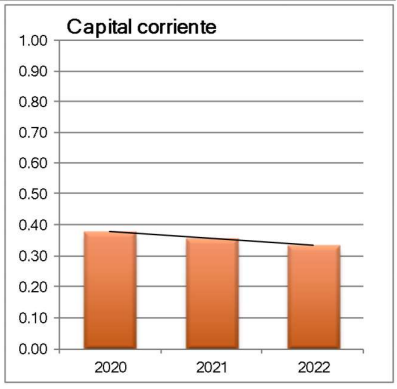
Info	dic-20	dic-21	dic-22
Activo Corriente	$ 16.442.314	$ 16.639.297	$ 14.499.519
Activo no Corriente	$ 506.978	$ 442.783	$ 453.326
Activo	$ 16.949.291	$ 17.082.081	$ 14.952.845
Pasivo Corriente	$ 10.012.213	$ 10.545.643	$ 9.496.528
Pasivo no Corriente	$ -	$ -	$ -
Pasivo	$ 10.012.213	$ 10.545.643	$ 9.496.528
Patrimonio Neto	$ 6.937.079	$ 6.536.438	$ 5.456.318



Trends





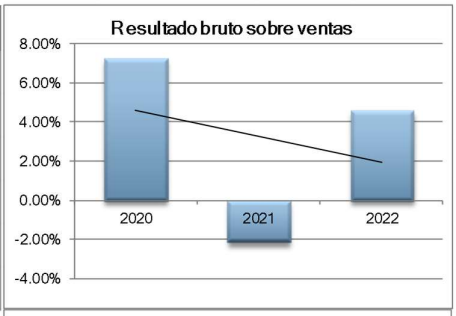


Importes Expresados en Miles de Pesos Mexicanos

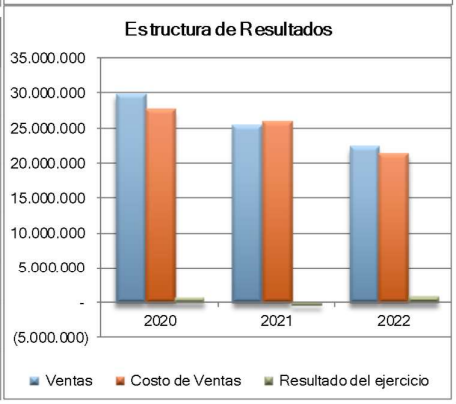
8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

Períodos Analizados	2020/2021/2022

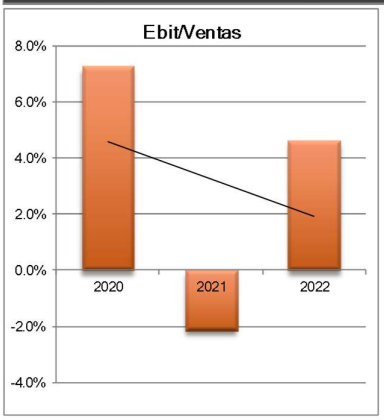
Análisis de rentabilidad	dic-20	dic-21	dic-22
Rentabilidad de la inversión total	9.5%	-6.1%	15.4%
Rentabilidad ordinaria de la inversión	46.4%	5.1%	35.2%
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	19.0%	2.0%	12.8%
Resultado bruto sobre ventas	7.3%	-2.1%	4.6%
Rentabilidad sobre Ventas	2.2%	-1.6%	3.7%
Costo del financiamiento	18.7%	7.0%	8.0%

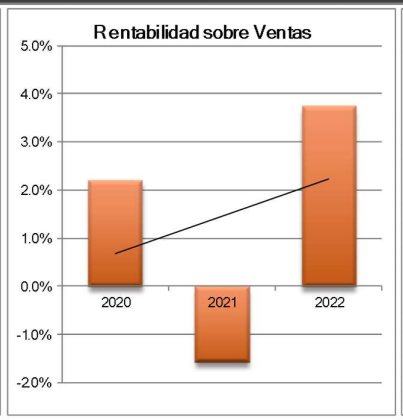


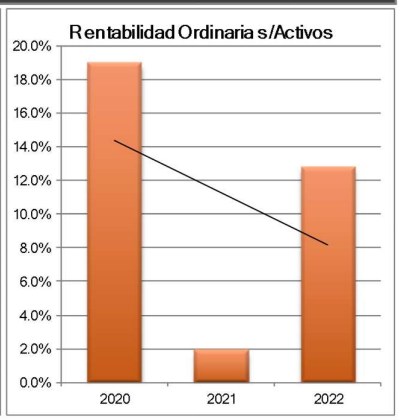
Info	dic-20	dic-21	dic-22
Ventas	$ 29.939.692	$ 25.402.925	$ 22.455.224
Costo de Ventas	$ 27.765.245	$ 25.944.552	$ 21.417.142
Resultado del ejercicio	$ 660.020	$ -400.641	$ 839.480
Ebit	$ 2.174.447	$ -541.627	$ 1.038.082
Ebit/Ventas	7.3%	-2.1%	4.6%
EBITDA/Ventas	0.11	0.01	0.09
EBITDA/Intereses	1.72	0.46	2.52



Trends







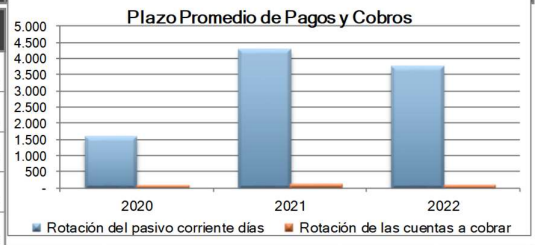
Importes Expresados en Miles de Pesos Mexicanos

8.5 ANÁLISIS FINANCIERO

Períodos Analizados			
Analisis Financiero	dic-20	dic-21	dic-22
Liquidez corriente	1,64	1,58	1,53
Liquidez acida	1,64	1,58	1,53
Rotación del pasivo corriente días	1.615	4.316	3.762
Rotación de las cuentas a cobrar	94	137	119
Efecto Palanca	0,04	-0,02	0,06

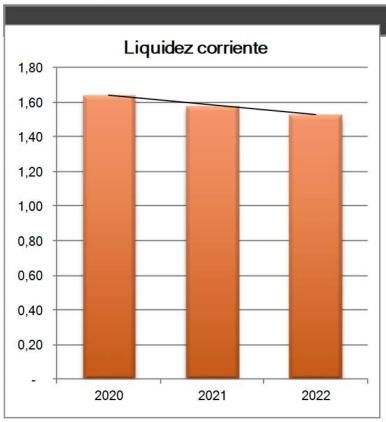
Info	dic-20	dic-21	dic-22
Caja y Bancos	6.827.169	4.560.710	3.094.265
Creditos por ventas	9.319.707	11.557.735	8.855.462
Deudas Comerciales	8.295.239	8.492.052	7.146.357
Deudas bancarias	-	-	-
Deuda Financiera s/ P.Neto	-	-	-

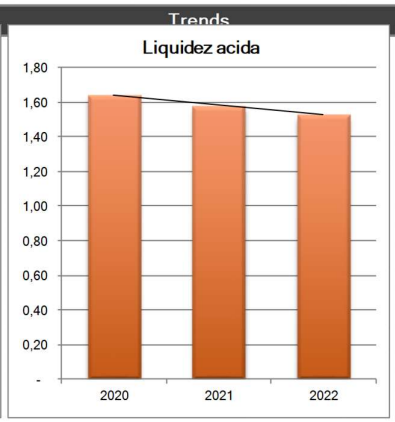
2020/2021/2022

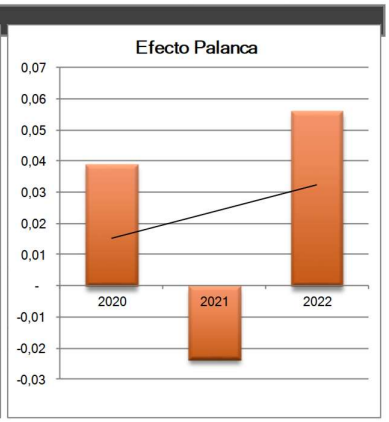


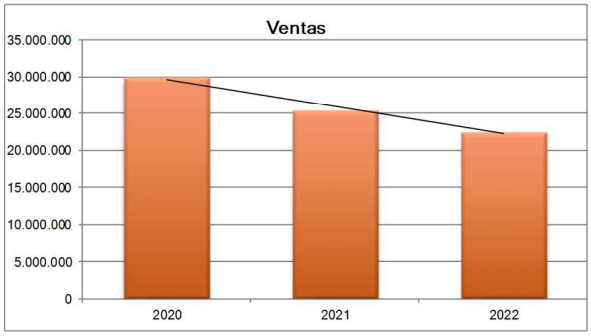


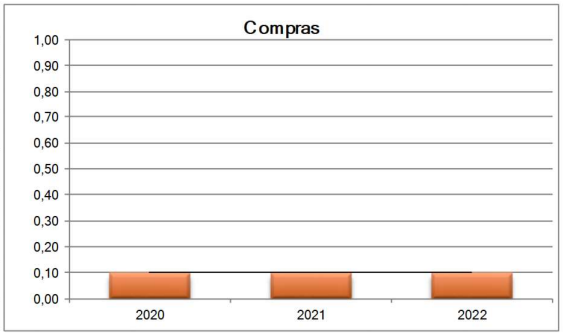
Trends







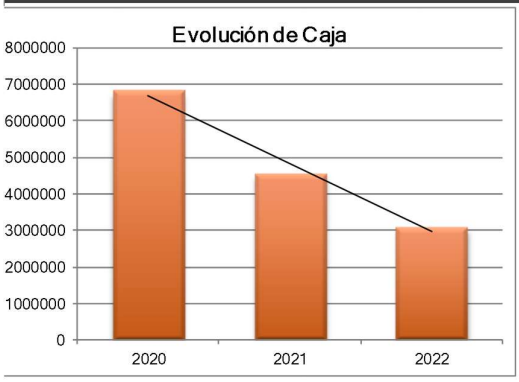


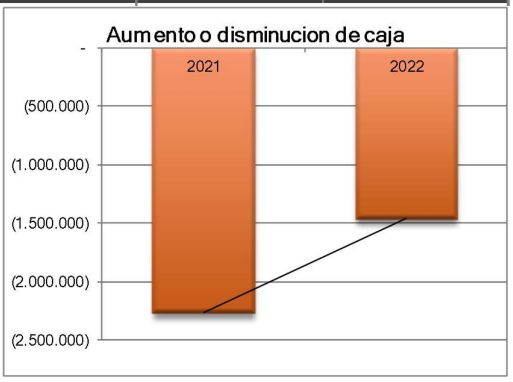


Importes Expresados en Miles de Pesos Mexicanos

8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS

Períodos Analizados	2020/2021/2022	
Análisis del Flujo de fondos	dic-21	dic-22
Resultado del ejercicio	$ -400.641.00	$ 839.480.00
Amortizaciones de Bienes de Uso	$ -	$ -
Depreciacion de Intangibles	$ -	$ -
Generación interna de fondos	$ -400.641.00	$ 839.480.00
Variación de créditos por ventas	$ -2.238.028.00	$ 2.702.273.00
Variación de otros créditos	$ 131.00	$ -5.275.00
Variación de Bienes de Cambio	$ -	$ -
Variación de otros activos corrientes	$ -214.056.00	$ -1.986.006.00
Variación de cuentas a pagar	$ 196.813.00	$ -1.345.695.00
Variación de deudas sociales	$ -185.405.00	$ 101.536.00
Variación de deudas fiscales	$ 435.050.00	$ 197.940.00
Variación de otras deudas	$ 86.971.00	$ -2.896.00
Variación de previsiones para contingencias	$ -	$ -
Ajuste		
Flujo de fondos operativos netos	$ -2.319.165.00	$ 501.357.00
AREA/Dividendos pagados / Honorarios	$ -	$ -1.919.600.00
Aporte de capital / Ajustes AREA	$ -	$ -
Adquisicion de Bienes de Uso	$ 52.706.00	$ -48.201.00
Flujo de fondos antes de la financiación	$ -2.266.459.00	$ -1.466.444.00
Variacion de deudas financieras corrientes	$ -	$ -
Variacion de deudas financieras no corrientes	$ -	$ -
Aumento o disminucion de caja	$ -2.266.459.00	$ -1.466.444.00





Importes Expresados en Miles de Pesos Mexicanos

8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

Datos Estadísticos			Niveles de Crédito teóricos s/Balance		
Ventas Mensuales	1.871.269	$	S/Patrimonio Neto	265.570	$
Compras Mensuales	0	$	S/Capital de Trabajo	197.240	$
Modo de Cobro s/Balance	120	días	S/Activos Líquidos	412.948	$
Modo de Pago s/Balance	3658	días	S/Variables Combinadas	321.600	$

Plazo		15	30	45	60	90	120
Dependencia Máxima Aceptada	90%	601.154	1.202.309	1.803.463	2.404.618	3.606.926	4.809.235
	80%	534.359	1.068.719	1.603.078	2.137.438	3.206.157	4.274.876
	65%	434.167	868.334	1.302.501	1.736.668	2.605.002	3.473.337
	50%	333.975	667.949	1.001.924	1.335.899	2.003.848	2.671.797
	40%	267.180	534.359	801.539	1.068.719	1.603.078	2.137.438
	30%	200.385	400.770	601.154	801.539	1.202.309	1.603.078
	20%	133.590	267.180	400.770	534.359	801.539	1.068.719
	10%	66.795	133.590	200.385	267.180	400.770	534.359
	2%	13.359	26.718	40.077	53.436	80.154	106.872

Importes Expresados en Miles de Pesos Mexicanos + Tax 21%

8.8 SCORE DE BALANCE

Períodos Analizados				2020/2021/2022			
Concepto	Expresado por	Valor	Grade	Concepto	Expresado por	Valor	Grade
Analisis Patrimonial				**Analisis Financiero**			
Solvencia	ratio	0.60	3	Liquidez corriente	ratio	1.55	10
Endeudamiento corriente	ratio	1.69	4	Liquidez acida	ratio	1.55	10
Capital corriente	%	34.3%	8	Rotación del pasivo corriente días	días	3.658	1
Activo no Cte sobre Activo	%	2.9%	10	Rotación de las cuentas a cobrar	días	120	6
Financiación del activo no cte.	ratio	12.75	10	Efecto Palanca	ratio	0.04	5
Deuda bancaria sobre Pasivo	%	0.0%	10	**Analisis de Eficiencia**			
Deudas Comerciales sobre Pasivo	%	77.1%	2	Gastos Financieros sobre Ventas	%	3.6%	10
Análisis de rentabilidad				Gastos Comerciales sobre Ventas	%	0.0%	10
Rentabilidad de la inversión total	%	10.5%	6	Gastos Administración sobre Ventas	%	0.0%	10
Rentabilidad ordinaria de la inversión	%	30.3%	9	Gastos Totales sobre Ventas	%	3.6%	10
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	%	11.3%	4	Vida restante de Bienes de Uso	años	-	1
Resultado bruto sobre ventas	%	3.5%	1	Rotación de bienes de cambio	días	-	10
Rentabilidad sobre Ventas	%	2.5%	4	Rotación del activo	veces	1.54	1
Costo del financiamiento	%	8.9%	10	Total			
Ebit/Ventas	%	3.5%	3	64.44			
EBITDA/Ventas	%	7.3%	4				
EBITDA/Intereses	%	2.03	7				

